

Xalapa – Enríquez, Ver., a 20 del mes de marzo de 2014

REF.: Oficio DGV/611/14

ASUNTO: Se proporciona información para Portal de Transparencia

C. David Cárdenas López
Subcoordinador Administrativo y
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública
P r e s e n t e.

Por este conducto y para la debida actualización del Portal de Transparencia del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado y en atención a lo dispuesto en la fracción XII del artículo 8° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que establece la obligación de informar respecto de "Enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos", me permito comunicar a Usted que durante el presente ejercicio no se han realizado enajenaciones relacionadas con bienes públicos.

Sin otro particular, me es grato enviarle un saludo cordial.

A t e n t a m e n t e

CONALEP, "Educación de calidad para la competitividad"



G.P. Oscar Rico López
Jefe de Infraestructura y Adquisiciones